






# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## Datos Del Expediente:

Unidad Tramitadora: PERSONAL - ICG		
Numero expediente: 	Documento:  PER13I08I	Fecha:
 244F676Z3D4S7041162I		

## **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

Resultando que por Resolución de la Alcaldía, de fecha 19 de febrero de 2019, se aprueban las bases reguladoras de la convocatoria de selección de jóvenes desempleados/as para integrar una bolsa de empleo en las siguientes categorías incluidas en el Programa Global de contratación en prácticas del Ayuntamiento de Castrillón, aprobado por Resolución de Alcaldía, de fecha 17 de enero de 2019, a efectos de su eventual contratación laboral temporal en prácticas al amparo de la subvención concedida al Ayuntamiento de Castrillón por Resolución de fecha 18 de diciembre de 2018, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias:

- Técnico/a Superior en Administración y Finanzas.
- Técnico/a Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia.
- Técnico/a Superior en la rama de Informática y Comunicaciones (IFC).

Esta Alcaldía, en atención a lo expuesto y haciendo uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local y de conformidad con lo establecido en las bases del referido proceso,

## **RESUELVE**

**PRIMERO.-** Los Tribunales Calificadores de los procedimientos selectivos para la selección de jóvenes desempleados/as para integrar una bolsa de empleo en las siguientes categorías, a efectos de su eventual contratación laboral temporal en prácticas por el Ayuntamiento de Castrillón, al amparo de la subvención concedida al Ayuntamiento de Castrillón por Resolución de fecha 18 de diciembre de 2018, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias:

### **A) Técnico/a Superior en Administración y Finanzas:**

#### Presidencia:

- Titular: Radamés Hurlé Martínez-Guisasola.
- Suplente: Eva María Álvarez Castro.

#### Secretaría:

- Titular: Concepción González Calvete.
- Suplente: María Elena Suárez Álvarez.

#### Vocales:

- Titular: Ana Belén Jiménez Prado.
- Suplente: María Asunción Sampedro Velasco.
  
- Titular: Rosa María Álvarez Álvarez.
- Suplente: José Manuel Álvarez López.



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

- Titular: Antonio Óscar Canteli Iglesias.
- Suplente: José Manuel Lozano Muñiz.
  
- Titular: Iván Rodríguez Santiago.
- Suplente: Mónica Sainz Cuesta.

Este Tribunal se constituirá el día 13 de marzo de 2019, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, convocando a los aspirantes en el mismo lugar y el mismo día para realizar la fase de oposición, a las 11:00 horas.

### **B) Técnico/a Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia:**

#### Presidencia:

- Titular: Radamés Hurlé Martínez-Guisasola.
- Suplente: Eva María Álvarez Castro.

#### Secretaría:

- Titular: Nuria María Arango González.
- Suplente: Rosa María Álvarez Álvarez.

#### Vocales:

- Titular: Luis Ablanado Reyes.
- Suplente: José Javier Cortés Gutiérrez.
  
- Titular: Herminio Ibáñez López.
- Suplente: Mónica Sainz Cuesta.
  
- Titular: José Ramón Rodríguez Santurio.
- Suplente: Ana Isabel Vega Rodríguez.
  
- Titular: Iván Rodríguez Santiago.
- Suplente: Mónica Sainz Cuesta.

Este Tribunal se constituirá el día 11 de marzo de 2019, a las 13:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, convocando a los aspirantes en el mismo lugar y el mismo día para realizar la fase de oposición, a las 13:30 horas.

### **C) Técnico/a Superior en la rama de Informática y Comunicaciones (IFC):**

#### Presidencia:

- Titular: Radamés Hurlé Martínez-Guisasola.
- Suplente: Eva María Álvarez Castro.

#### Secretaría:

- Titular: Nuria María Arango González.
- Suplente: Rosa María Álvarez Álvarez.



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

### Vocales:

- Titular: Luis Ablanado Reyes.
- Suplente: José Javier Cortés Gutiérrez.
  
- Titular: Herminio Ibáñez López.
- Suplente: Mónica Sainz Cuesta.
  
- Titular: Ana Isabel Vega Rodríguez.
- Suplente: José Ramón Rodríguez Santurio.
  
- Titular: Iván Rodríguez Santiago.
- Suplente: Mónica Sainz Cuesta.

Este Tribunal se constituirá el día 14 de marzo de 2019, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, convocando a los aspirantes en el mismo lugar y el mismo día para realizar la fase de oposición, a las 11:00 horas.

**SEGUNDO.-** Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento de Castrillón y dar cuenta al Pleno Municipal, a los efectos oportunos.

Así lo dispuso la persona abajo firmante, en la fecha indicada, todo lo cual, en el exclusivo ejercicio de la fe pública que me es propia, certifico.

En Piedrasblancas

Ante mí,